



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE IZNALLOZ

Administración

Anuncio sobre resolución de alegaciones a lista provisional de admitidos y excluidos para una plaza de Oficial Servicios Múltiples. Concurso-oposición

Anuncio sobre resolución de alegaciones a lista provisional de admitidos y excluidos para una plaza de Oficial Servicios Múltiples. Concurso-oposición

D. Carlos Romero López Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznalloz, HAGO SABER:

PRIMERO.- Que con fecha fecha 20 de noviembre de 2024, se ha dictado Resolución nº 2024-0873, sobre la estimación de alegaciones presentadas a la lista provisional de admitidos y excluidos para una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso oposición. Proceso de Estabilización y determinación de la lista definitiva de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

El Texto íntegro de la citada Resolución, se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Iznalloz, dirección <https://iznaloz.sedelectronica.es>,

En Iznalloz, a 20 de noviembre de 2024

Firmado por: El Alcalde-Presidente, D. Carlos Romero López